

Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Sección	
Oficio no.	SDS/DGA/0706/2017
Expediente	
No. entrada	

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Cuernavaca, Mor., a 15 de diciembre del 2017.

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA

Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración
Presente:

Con relación a la requisición no. **21-08-0037-17** registrada en el módulo de compras del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) el día 14 de diciembre del 2017, a través de la cual esta unidad administrativa a mi cargo solicita la adquisición de diversos productos de concreto para la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas, adjunto al presente remito a usted copia del oficio de autorización presupuestal no. SH/1880-2/2017 de fecha 07 de julio 2017 emitido por el C.P. Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda del gobierno del estado, con el monto total aprobado al proyecto.

Así entonces y conforme a dicho oficio, **se otorga suficiencia presupuestal** en términos de lo siguiente:

Número de requisición	Número de estudio de mercado	Partida	Concepto	Importe
21-08-0037-2017	EMB-943	2421	Cemento y Productos de Concreto	\$10,724.08

Por lo anterior, informo a usted que la suficiencia antes mencionada es con cargo a los **recursos estatales** del Programa de Inversión Pública Estatal (PIPE) 2017 mencionados en el oficio no. SH/1880-2/2017 y que esta secretaría cuenta con ellos para la formalización de los pedidos o contratos que deriven de los procedimientos de adjudicación que estime necesarios esa unidad a su digno cargo.

Cabe mencionar que en dicha requisición se precisa que los materiales solicitados se entregarán en Paseo del Río s/n col. Cerritos, ejido de Cuautlixco, en el municipio de Cuautla, Morelos.

Sin más por el momento y agradeciendo el favor de su atención, quedo de usted como siempre a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE



M. EN D. ABRAHAM EDUARDO GARCÍA RABADÁN
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

AEGR*HAN



DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

